

Guayaquil, Febrero 10 de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Compañía de Elaborados de Cacao, COLCACAO C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a ustedes, el informe de mi administración gerencial sobre Compañía de Elaborados de Cacao, COLCACAO C.A. correspondiente al ejercicio económico 2009, de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

Las relaciones laborales se hallan colocadas en sitial de preferencia por la serie de ventajas cimentadas en los principios de justicia y respeto a las leyes que caracteriza a esta compañía.

Por razones de mercado, la compañía ha suspendido las operaciones de producción y ventas. En consecuencia, no hay comentarios sobre el desempeño económico de la compañía.

De ustedes,


Representante Legal
Bernardo Arosemena Gangotena

